C.obra.

FACTURA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE SA DE CV
CEI110518AR4
CALLE FLORIDA, 117, Col. FRACC. ALAMEDA GALGODROMO, JUAREZ, C.P. 32400 Juárez Chihuahua, México
Tel. 6561305088.

Folio Fiscal: 071791DA-7977-4BAD-8D84-A6E6FAE272AA
Número de serie CSD del SAT: 00001000000401477845
Número de serie CSD del emisor: 00001000000300952817
Fecha y hora de certificación: 2016-12-01T09:27:52
Fecha y Hora de Emisión: 2016-11-30T20:03:29

Forma de pago: Pago en una sola exhibición **Tipo de comprobante:** Ingreso
Moneda: MXN
Número de documento: A-141
Lugar de expedición: JUAREZ, Juárez, Chihuahua, México
Régimen Fiscal: Regimen general de ley personas morales

Cliente:	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA		
Calle:	MINA, 408	CP:	31000
Colonia:	CENTRO	Telefono:	
Localidad:	CHIHUAHUA	E-mail:	
Municipio:	Chihuahua	RFC:	MCI651010V22
Estado:	Chihuahua		
País:	México		

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	N/A	Estimación Numero 5, Referente a : Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias, en ciudad de Chihuahua, Chih. Contrato: 114/2016 Periodo: 01 de Octubre al 31 de Octubre del 2016	$1,374,913.80	$1,374,913.80
1	N/A	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	$-542,591.12	$-542,591.12
1	N/A	RETENCIONES: I.C.I.C. AL 0.2 % $2,749.83 C.M.I.C. AL 0.2 % $2,749.83 D.I.F. AL 0.2 % $2,749.83 S.I.V.C.S. AL 0.5 % $6,874.57 TOTAL DE RETENCIONES: $15,124.06	$0.00	$0.00
1	N/A	IVA AL 16.00% $133,171.63 NETO A RECIBIR: $950,370.25	$0.00	$0.00

SUBTOTAL:	$832,322.68
IVA 16 %	$133,171.63
TOTAL:	$965,494.31

IMPORTE TOTAL EN LETRA
(NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 31/100 M.N.)

Método de pago: 02 - Cheque nominativo Condición de pago: Contado No. cuenta de pago: No identificado

[redacted]

PBYkOOQ9QpRV+24QV96P4kbL4CLjP3zrbmcokX5N5nAgUW0dLwjj7EX1CoYO/Jp+4p9BygiNaOPje4yqJLANIDoUcvw78pOORjOCaRSnTERoBybrnbY

4VckCIOXOJ/0wrQ+40UJu8k6t1CK2n6iZH0ELSV2wWdEspoJxdlMql9DA=

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

PROGRAMA ES PROHIBIDO EL PARTIDO POLITICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

[redacted]
sE8YW4BABqcr4weeBaPXWhgkNPhKo0x0hEdO4geD5cs23Q6tNd13PYG5GONP4oILX3X2XRUtF8Hu16hbryt2ImqBwUyCZihU1yLKX2Iz6ZYkb9FDWr6
5VMt73tgwLthZDVTcWPkEXPK8fB5Hv4f/btzxQvS+QQCzVn1OKgaIF91Q3/eirNa1YTv2HSjDpejnLhk3yOSwJC0n0qTfIdkwJ+UC6w8kC0wB5iG7Y5vQmI
EOzzkCHLUIusXHZJVc6sfZF2TVGli1BZN8wERs8sNSJII53Gykhh5hUnIjX7iih1cNtgqnOoLMLsoSMk/1C8IRos75accsjt4rqo+TvjA6g==
[redacted]
||1.0|071791DA-7977-4BAD-8D84-A6E6FAE272AA|2016-12-01T09:27:52|PBYkOOQ9QpRV+24QV96P4kbL4CLjP3zrbmcokX5N5nAgUW0dLwjj7EX1Co
YO/Jp+4p9BygINaOPje4yqJLANIDoUcvw78pOORjOCaRSnTERoBybmbY4VckCIOXOJ/0wrQ+40UJu8k6t1CK2n6tZH0ELSV2wWdEspoJxdIMqI9DA=|00
001000000401477845||

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

SHCP | SAT Servicio de Administración Tributaria

gob.mx

Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

A través de esta opción, Usted podrá verificar si el comprobante fue Certificado por el SAT

Folio Fiscal

RFC Emisor

RFC Receptor

Proporcione los dígitos de la imagen

Verificar CFDI

RFC del Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC del Receptor	Nombre o Razón Social del Receptor
CEI110518AR4	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE SA DE CV	MCI651010V22	MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
Folio Fiscal	**Fecha de Expedición**	**Fecha Certificación SAT**	**PAC que Certificó**
D71791DA-7977-4BAD-8D84-A6E6FAE272AA	2016-11-30T20:03:29	2016-12-01T09:27:52	FMO1007168C6
Total del CFDI	**Efecto del Comprobante**	**Estado CFDI**	
$965,494.31	ingreso	Vigente	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUIEN HAGA USO DEL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Imprimir

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

R.F.C. CEI-110518-AR4

CHIHUAHUA, CHIH. 31 DE OCTUBRE DEL 2016

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
RESIDENTE LA OBRA

ANEXO ESTIMACION No. **5 (CINCO)** CON FACTURA CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA : **Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.**
DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS DURANTE EL PERÍODO DE **01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016**
POR UN SALDO NETO FACTURADO DE **$965,494.31** CON IVA INCLUIDO

ACOMPAÑADA DE LOS NÚMEROS GENERADORES, FOTOGRAFIAS Y CROQUIS ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA PROCEDENCIA DE SU PAGO; PARA SU REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN

ATENTAMENTE

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

RECIBE

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA 2013 - 2016

RESUMEN DE ESTIMACION

PROGRAMA:	FEDERAL-MUNICIPAL	CONTRATO No.	114/2016	CONTRATADOS
OBRA:	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapapan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.	ESTIMACIÓN No.	5 (CINCO)	$ 4,250,952.00 CON IVA
		PERÍODO EJEC.	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016	
UBICACIÓN:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero, en Cd. Chihuahua, Chih.	IMPORTE ESTIMADO (CON IVA)		$ 1,594,900.01 CON IVA
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	ACUMULADO ANTERIOR (CON IVA)		$ 2,152,932.96 CON IVA
RFC	CEI-110518-AR4	IMPORTE ACUMULADO (CON IVA)		$ 3,747,832.97 CON IVA

	TIPO DE OBRA	IMPORTE	OBSERVACIONES
	OBRA NORMAL	$ 1,279,742.02	
	OBRA EXCEDENTE	$ 95,171.78	
		$ -	
		$ -	
		$ -	
	IMPORTE TOTAL ESTIMACION (SIN IVA)	$ 1,374,913.80	

DESCUENTOS

0.2% I.C.I.C.	$	2,749.83
0.2% C.M.I.C.	$	2,749.83
0.2% D.I.F.	$	2,749.83
0.5% S.I.V.C.S.		6,874.57
SUMA DESCUENTOS	$	15,124.06

RESUMEN

SUMA ESTA ESTIMACION	$	1,374,913.80
AMORT ANTICIPO	$	542,591.12
SUB-TOTAL	$	832,322.68
I.V.A.	$	133,171.63
TOTAL	$	965,494.31

(CON LETRA)

(NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 31/100 M.N.)

DESCUENTOS	$	15,124.06
SALDO NETO A RECIBIR	$	950,370.25

AUTORIZO	ELABORO
ING. SERGIO GARCIA CARDENAS RESIDENTE D.O.P.M	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V. CONTRATISTA
Vo. Bo.	REVISO
ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA	ING. EDNA LIZETH DEL RIO SIGALA JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION

Vo. Bo.

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS ESTATALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CHIHUAHUA, CHIH., 31 DE OCTUBRE DEL 2016

RECIBIMOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA/DIR. OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, LA CANTIDAD DE: $ 950,370.25

(SON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 25/100 M.N.) COMO PAGO A LA

ESTIMACIÓN NUM. **5 (CINCO)** CONTRATO No. **114/2016** POR LA CANTIDAD DE : **$ 4,250,952.00**

SON CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MN POR TRABAJOS EN LA OBRA:

Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.

ALCANCE DE LA ESTIMACION	$	1,374,913.80
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$	542,591.12
SUBTOTAL	$	832,322.68
IVA 16.00 %	$	133,171.63
TOTAL	$	965,494.31

RETENCIONES PACTADA EN CONTRATO

I.C.I.C. DEL 0.2%	2,749.83
C.M.I.C. 0.2%	2,749.83
D.I.F. 0.2%	2,749.83
S.I.V.C.S. 0.5%	6,874.57
SUMA	**15,124.06**

RESUMEN FINANCIERO DE LA OBRA

1.- CONTRATO

		CONTRATO
IMPORTE CONTRATADO	$	4,250,952.00
CONVENIO MODIFICATORIO	$	-
ESTIMACION ACUMULADA ANTERIOR	$	2,152,932.96
ESTA ESTIMACION	$	1,594,900.01
ACUMULADO HASTA EST ESTIMACION	$	3,747,832.97
POR EJERCER	$	503,119.03

2.- AMORTIZACION DEL ANTICIPO

		CONTRATO
IMPORTE DE ANTICIPO	$	1,275,285.59
ACUMULADO ANTERIOR	$	645,879.89
ESTA ESTIMACION	$	629,405.70
ACUMULADO ACTUAL	$	1,275,285.59
POR AMORTIZAR	$	-

3.- RETENCIONES PACTADAS EN CONTRATO

	0.2% DIF	0.2% C.M.I.C.	0.2% I.C.I.C.	0.5% S.I.V.C.S.
ACUMULADO ANTERIOR	$ 3,711.95	$ 3,711.95	$ 3,711.95	$ 9,279.89
ESTA ESTIMACION	$ 2,749.83	$ 2,749.83	$ 2,749.83	$ 6,874.57
ACUMULADO ACTUAL	$ 6,461.78	$ 6,461.78	$ 6,461.78	$ 16,154.46

R E C I B I M O S

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
CEI-110518-AR4

OBRA:	Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.
MUNICIPIO:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero, en Cd. Chihuahua, C
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
PERÍODO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016
ESTIMACIÓN No.	5 (CINCO)
No. CONTRATO:	114/2016

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN POR PARTIDAS

No.	DESCRIPCION DE LAS PARTIDAS		IMPORTE
	OBRA NORMAL	$	1,279,742.02
	OBRA EXCEDENTE	$	95,171.78

SUBTOTAL	$	1,374,913.80
I.V.A. 16.00 %	$	219,986.21
TOTAL	$	1,594,900.01

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA

OBRA:	Pavimentación con Cancreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.
MUNICIPIO:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero, en Cd. Chihuahua, Chih.
CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
PERIODO:	01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016
ESTIMACIÓN No.	5 (CINCO)
No. CONTRATO:	114/2016

CONCEPTOS		PROYECTO		VOLUMENES				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLUMEN	ACUM. TOTAL	ACUM. ANTERIOR	VOL. ESTIMADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
								$1,374,913.80
	OBRA NORMAL							
1	TERRACERIAS							
1.4	Suministro y colocacion de material de calichi de banco para relleno de banquetas , incluye compactacion de material al 90% y todo lo necesario para su correcta instalacion.	m3	670.00	585.67	0.00	585.67	$124.50	$72,915.92
2	PAVIMENTACION							
2.5	Suministro y colocación de concreto MR= 42.5kg/cm2 para calle, incluye juntas frias, curado de concreto , corte con disco, silletas , sellado de losas con sonomeric 1, asi como varillas de 5/8 de diametro y 40 cm de longuitud, curado y con un espesor de 15 cms de P.U.O.T.	m3	1,092.50	931.04	422.33	508.71	$1,876.01	$954,345.05
3	TRABAJOS DIVERSOS							
3.2	Suministro y colocacion de concreto f"c=200kg/cm2 para banquetas de 8cm de espesor incluye curado ,y todo lo necesario para su correcta colocacion ,P.U.O.T.	m2	1,395.00	1,395.00	0.00	1,395.00	$180.99	$252,481.05
4	OBRAS SANITARIAS							
5	SEÑALAMIENTO							
	OBRA EXCEDENTE							
3.2	Suministro y colocacion de concreto f"c=200kg/cm2 para banquetas de 8cm de espesor incluye curado ,y todo lo necesario para su correcta colocacion ,P.U.O.T.	m2	525.84	1,920.84	1,395.00	525.84	$180.99	$95,171.78

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

POR EL CONTRATISTA:

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

POR LA D. O. P. M.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

HOJA	1.4

GENERADOR DE ESTIMACION

CONTRATO:	114/2016	TRAMO:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vias de
OBRA:	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.	CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

No. DE ESTIMACION:	5 (CINCO)	PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

CONCEPTO 1.4	OPERACIONES ARITMETICAS										VOLUMEN A PAGAR	
Suministro y colocacion de material de calichi de banco para relleno de banquetas , incluye compactacion de material al 90% y todo lo necesario para su correcta instalacion.	CALLE ZAPOPAN	ANCHO	TOTAL	CAMELLON A	ANCHO	TOTAL	CALLE RIO GDE	ANCHO	TOTAL		585.67	m3
	87.8461	2.00	175.69	3.4348	2.00	6.87	30.54	1.90	58.03			
	10.0000	2.61	26.10	41.5673	2.00	83.13	18.65	1.90	35.44			
			201.79	6.6573	2.00	13.31	9.60	0.60	5.76			
	MORELIA NTE.	ANCHO	TOTAL	7.6895	2.00	15.38	1.84	1.98	3.64			
	2.4874	2.00	4.97	4.1298	2.00	8.26			93.46			
	65.6387	2.33	152.61	45.9243	2.00	91.85	RIO GDE SUR	ANCHO	TOTAL			
	4.3058	2.00	8.61	7.7782	2.00	15.56	23.0421	2.00	46.08			
	3.6910	2.00	7.38	12.1781	2.00	24.36	22.2701	2.00	44.54			
	101.0560	2.00	202.11			258.72			90.62			
			375.69	CAMELLON B	ANCHO	TOTAL						
	MORELIA SUR	ANCHO	TOTAL	4.3382	2.00	8.6764	AREA-a(BANQUETA)(h RELLENO)					
	5.8706	2.00	11.74	103.1346	2.00	206.2692	AREA	a= BANQUETA	h= RELLENO	TOTAL		
	39.4219	2.00	78.84	5.7645	2.00	11.529	762.77	258.72	0.08	40.32		
	5.1119	2.00	10.22	11.9906	2.00	23.9812						
	5.8837	2.00	11.77	3.1150	2.00	6.23	AREA-a(BANQUETA)(h RELLENO)					
	102.7072	2.00	205.41	100.5065	2.00	201.013	AREA	a= BANQUETA	h= RELLENO	TOTAL		
	5.2311	2.00	10.46	6.6750	2.00	13.35	1,493.30	486.17	0.08	80.57		
	5.1619	2.00	10.32	7.5611	2.00	15.1222						
	6.9440	2.00	13.89			486.17	SUBTOTAL GRAL	h= RELLENO	TOTAL			
			352.66				1,859.12	0.25	464.78			
							1,511.18	0.08	120.89			
									585.67			

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
RESIDENTE DE DOPM

GENERADOR DE OBRA

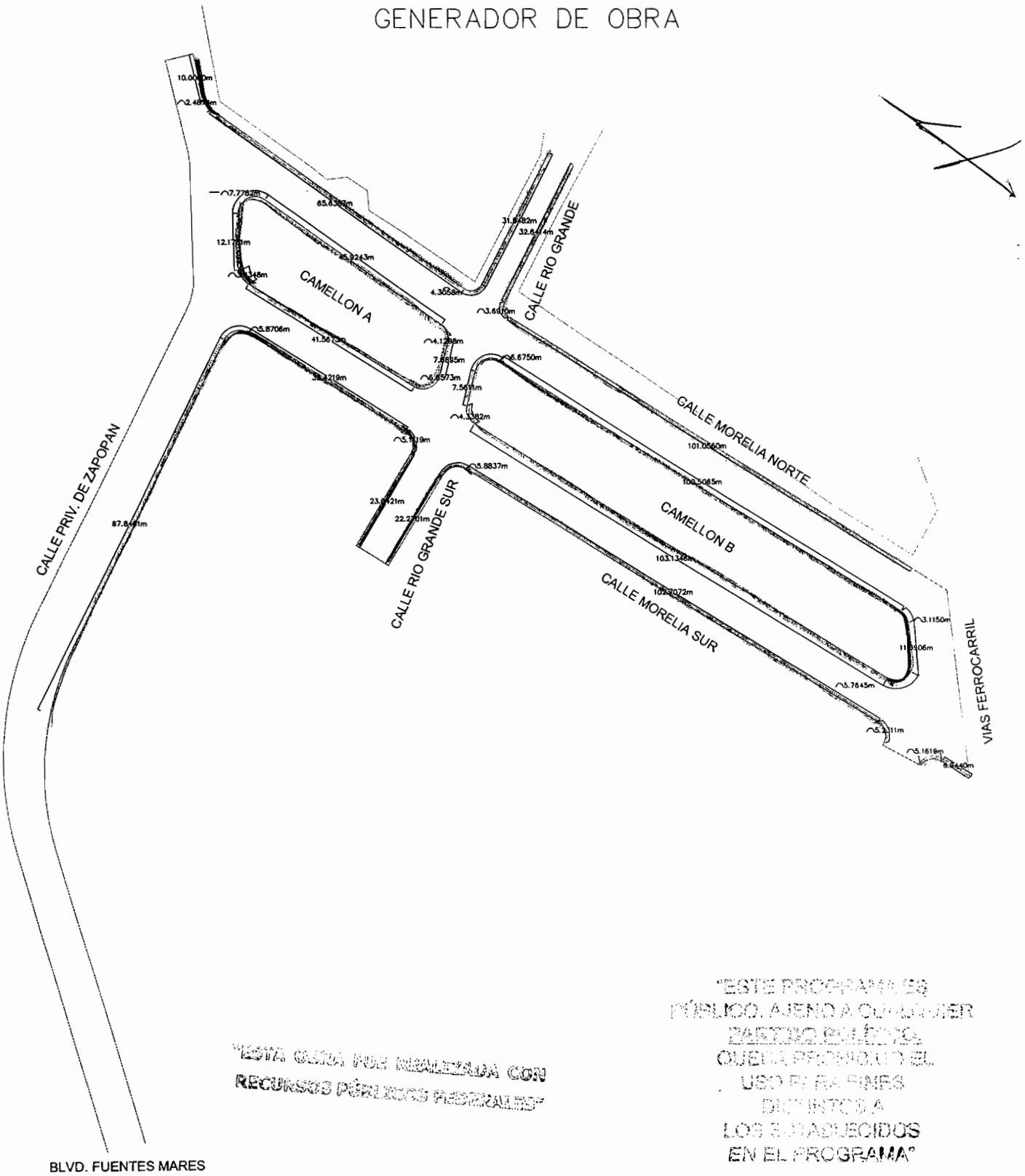

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUIEN HAGA USO DE ÉL CON FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

GENERADOR DE OBRA

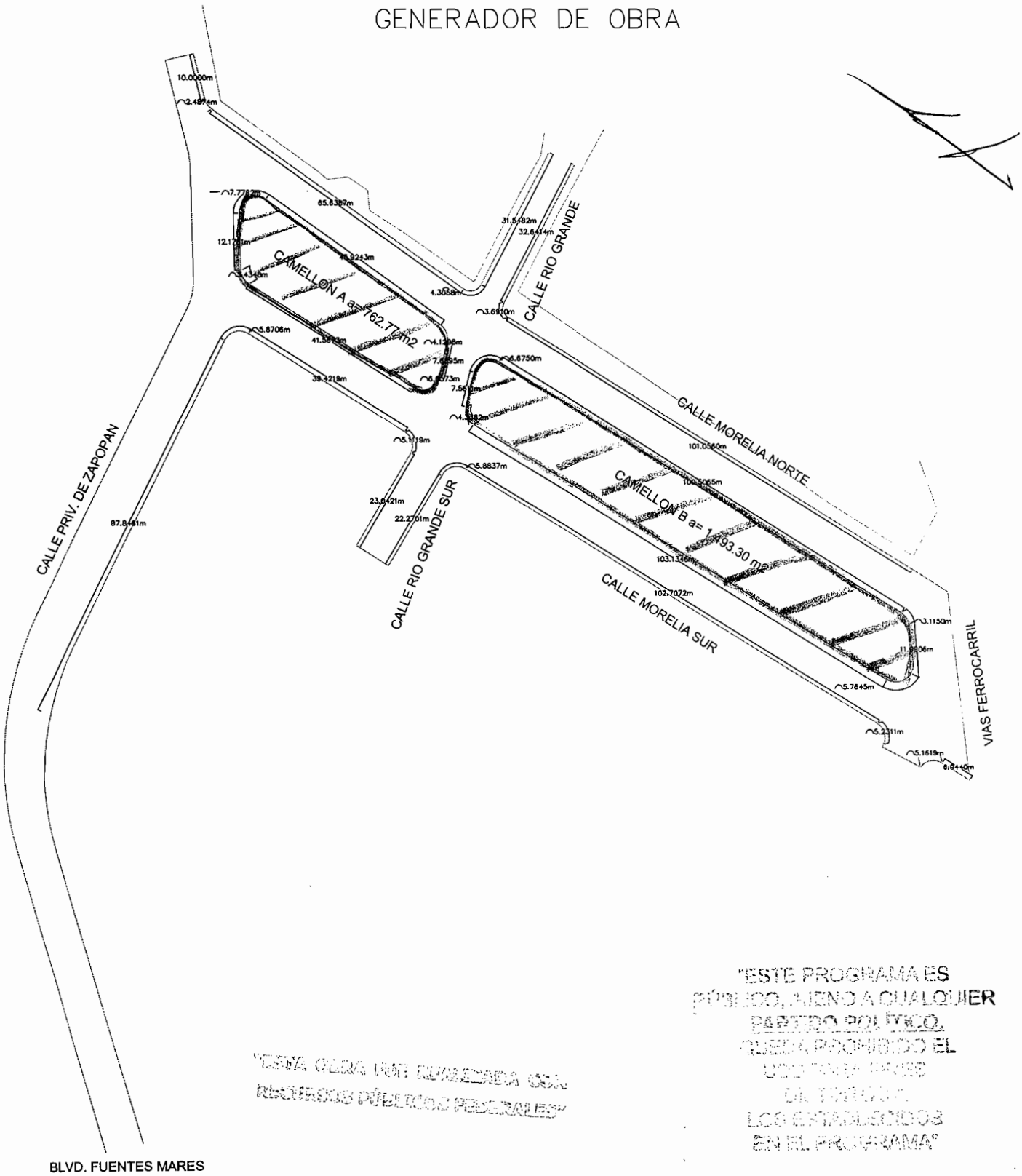

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DIFERENTES A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

HOJA	1

FOTOGRAFIA DEL GENERADOR

CONTRATO:	114/2016	TRAMO:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de
OBRA:	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.	CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

No. DE ESTIMACION:	5 (CINCO)	PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

CONCEPTO 1.4	OPERACIONES ARITMETICAS	FOTOGRAFIA	VOLUMEN A PAGAR
Suministro y colocacion de material de calichi de banco para relleno de banquetas , incluye compactacion de material al 90% y todo lo necesario para su correcta instalacion.	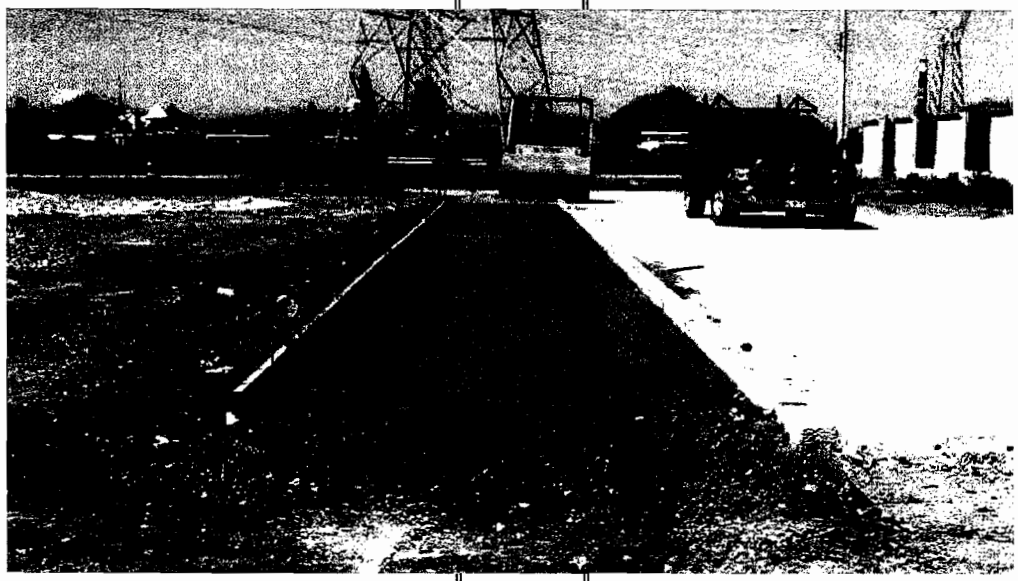		

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
RESIDENTE DE DOPM

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

HOJA	2.5

GENERADOR DE ESTIMACION

CONTRATO:	114/2016	TRAMO:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de
OBRA:	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.	CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

No. DE ESTIMACION:	5 (CINCO)	PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

CONCEPTO 2.5	OPERACIONES ARITMETICAS						VOLUMEN A PAGAR	
Suministro y colocación de concreto MR= 42.5kg/cm2 para calle, incluye juntas frias, curado de concreto , corte con disco, silletas , sellado de losas con sonomeric 1, asi como varillas de 5/8 de diametro y 40 cm de longuitud, curado y con un espesor de 15 cms de P.U.O.T.	CALLE	REFERENCIA	LONGITUD	ANCHO	M2	h=0.15 mts	508.71	M3
	ZAPOPAN	0+000 AL 0+120	120.000	8.60	1,032.00	154.80		
	ZAPOPAN	0+120 AL 0+227.531	107.531	10.00	1,075.31	161.30		
	MORELIA	1+003.80 AL 1+186.82	183.02	9.00	1,647.18	247.08		
	MORELIA	2+006.81 AL + 2+187.98	181.17	9.00	1,630.53	244.58		
	R. GDE (CAMELLON)	3+005.81 AL 3+020.85	15.04	7.00	105.28	15.79		
	FERROCARRIL	4+007.04 AL 4+024.67	17.63	9.00	158.67	23.80		
	R. GDE (NORTE)	5+004.56 AL 5+039.19	34.63	6.00	207.78	31.17		
	R. GDE (SUR)	7+000 AL 7+023	23.00	7.00	161.00	24.15		
	ZAPOPAN (ESC)	6+000 AL 6+010	10.00	6.00	60.00	9.00		
		INTERSECCIONES						
	ZAPOPAN				28.10	4.22		
	MORELIA NORTE				23.11	3.47		
	MORELIA SUR				64.16	9.62		
	ADICION ANCHO RIO GDE SUR		23.00	0.60	13.79	2.07		
						931.04		
			SUBTOTAL GENERAL	931.04				
			(MENOS) ESTIMACION 3	422.33				
			TOTAL A PAGAR	508.71				

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
RESIDENTE DE DOPM

GENERADOR DE OBRA

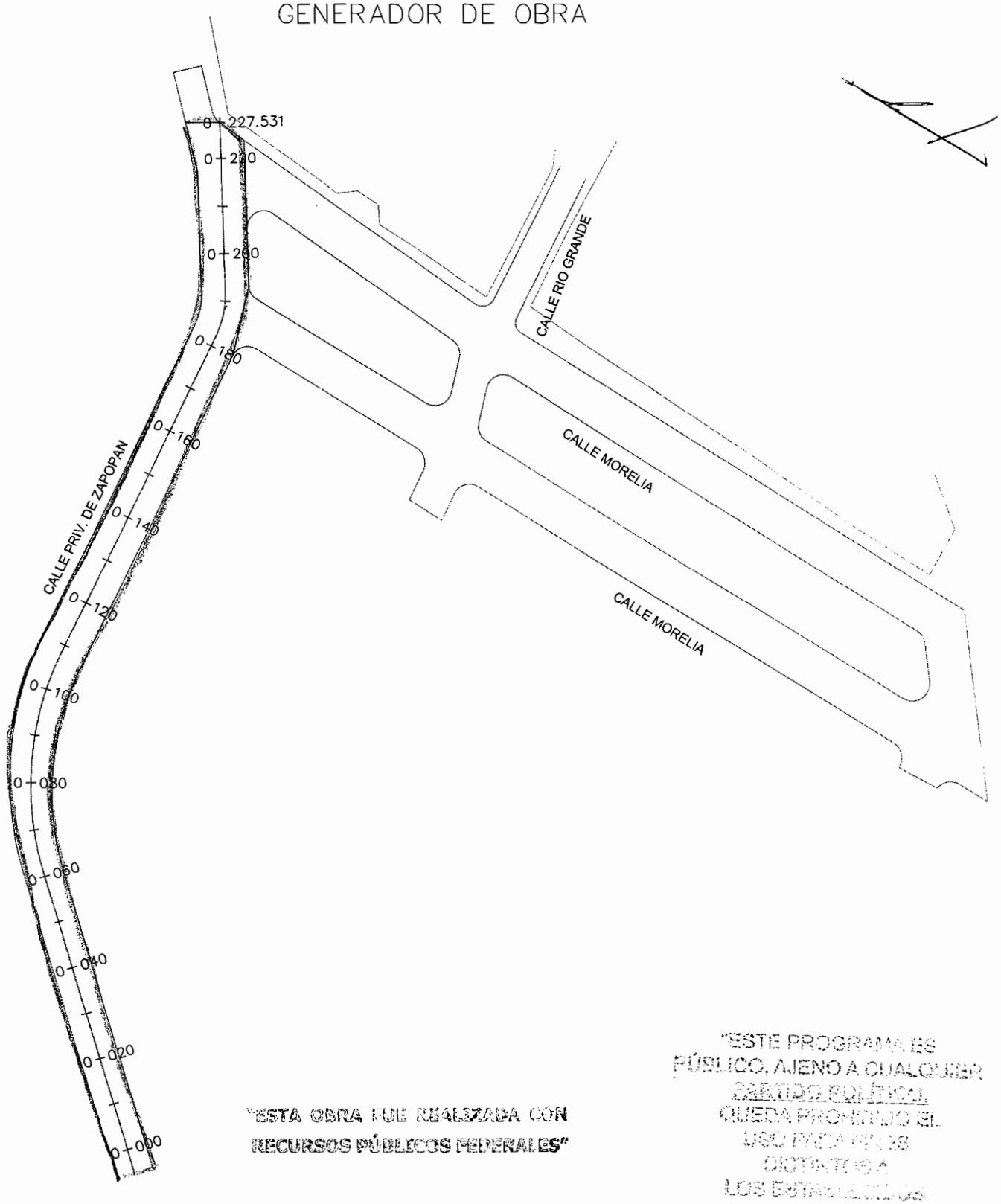

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

BLVD. FUENTES MARES

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

GENERADOR DE OBRA

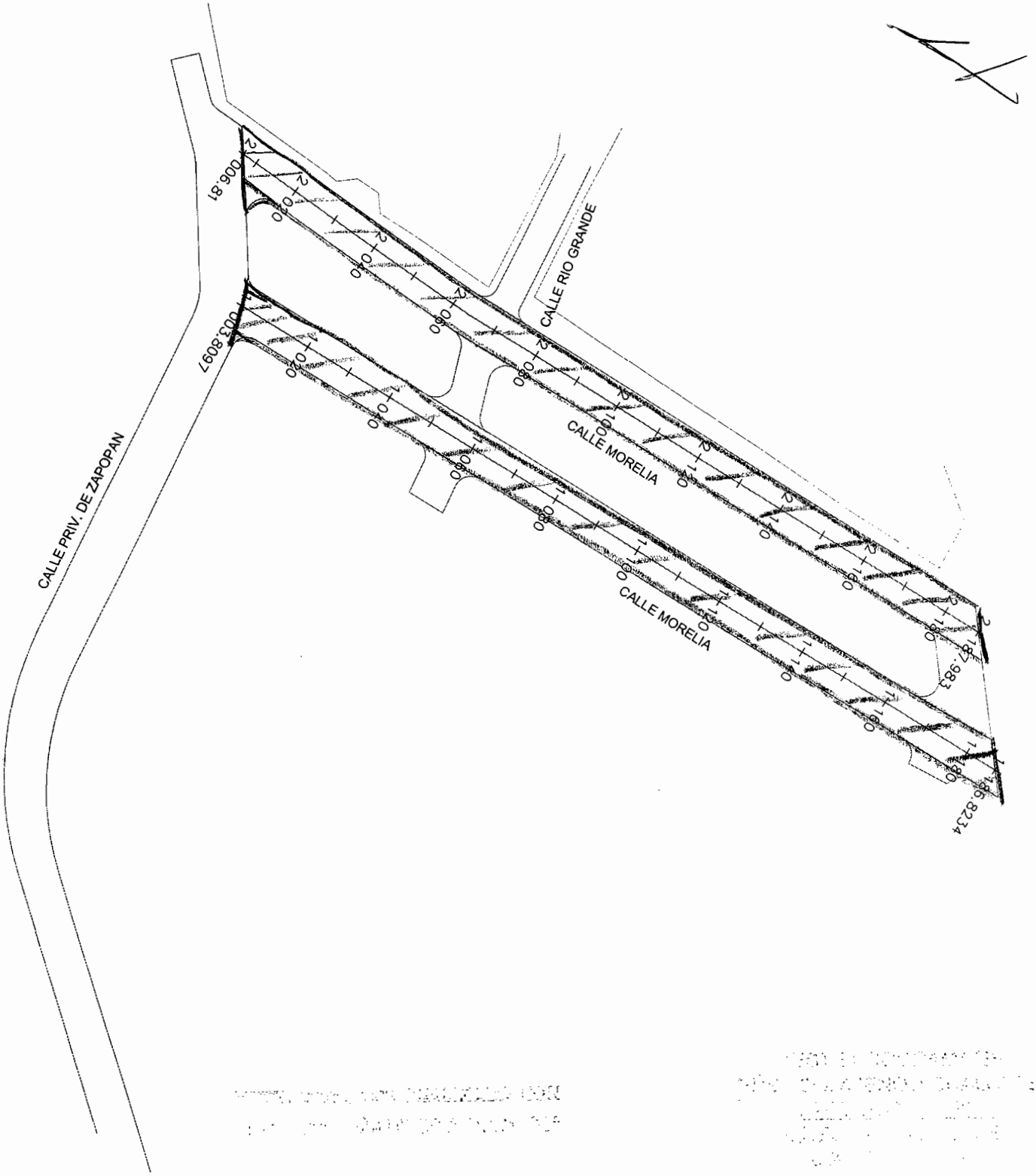

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

GENERADOR DE OBRA

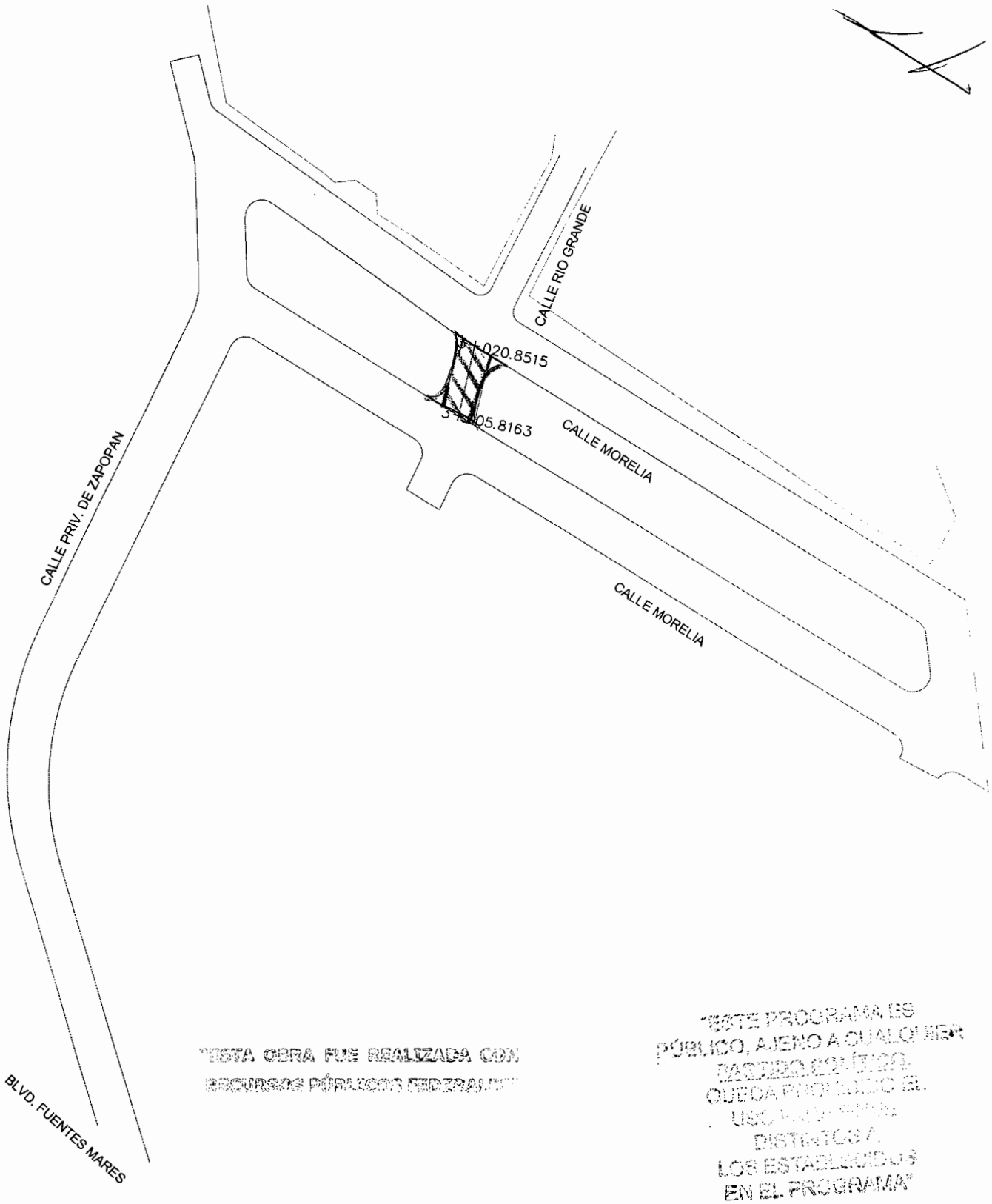

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

GENERADOR DE OBRA

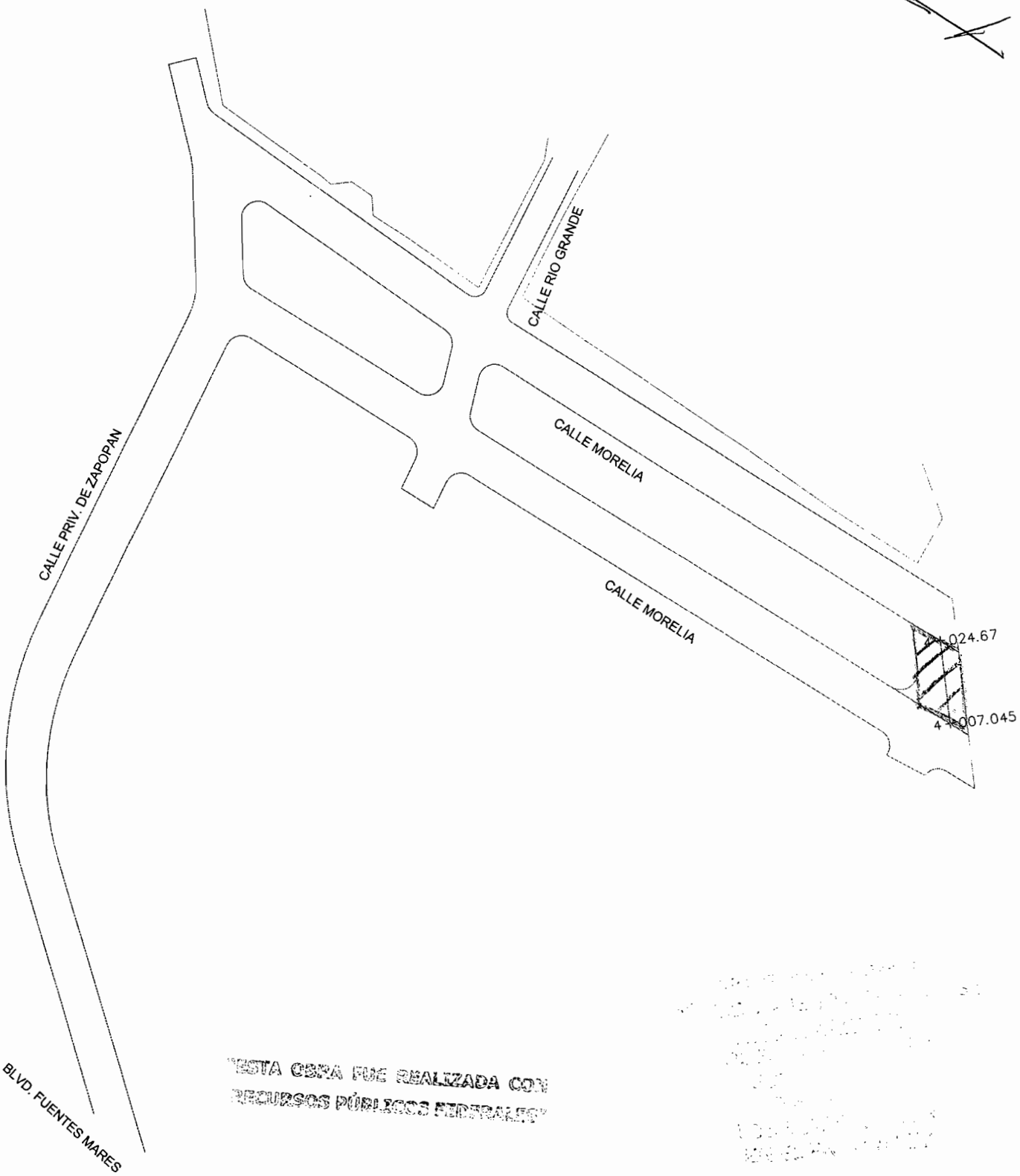

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

GENERADOR DE OBRA

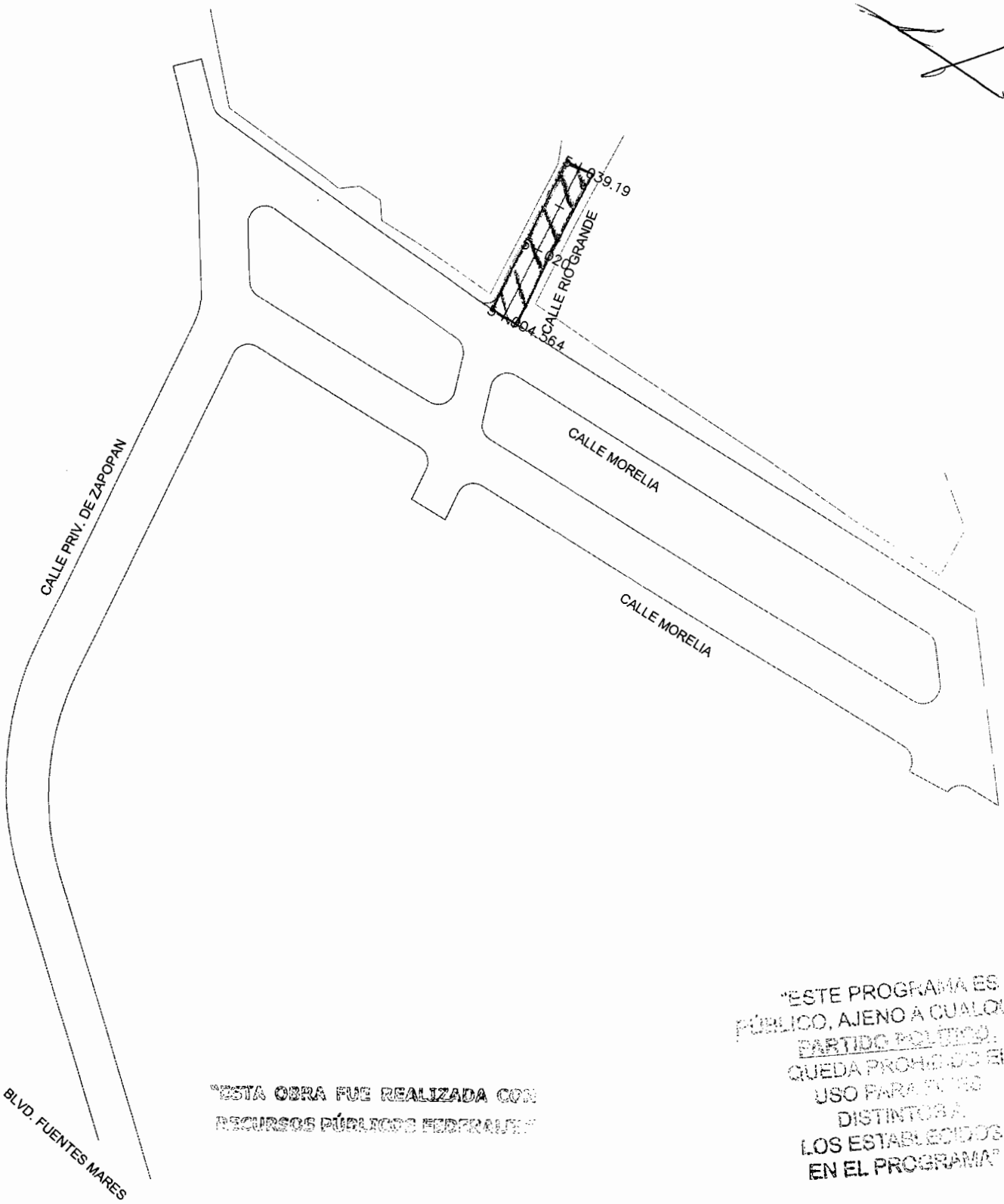

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

GENERADOR DE OBRA

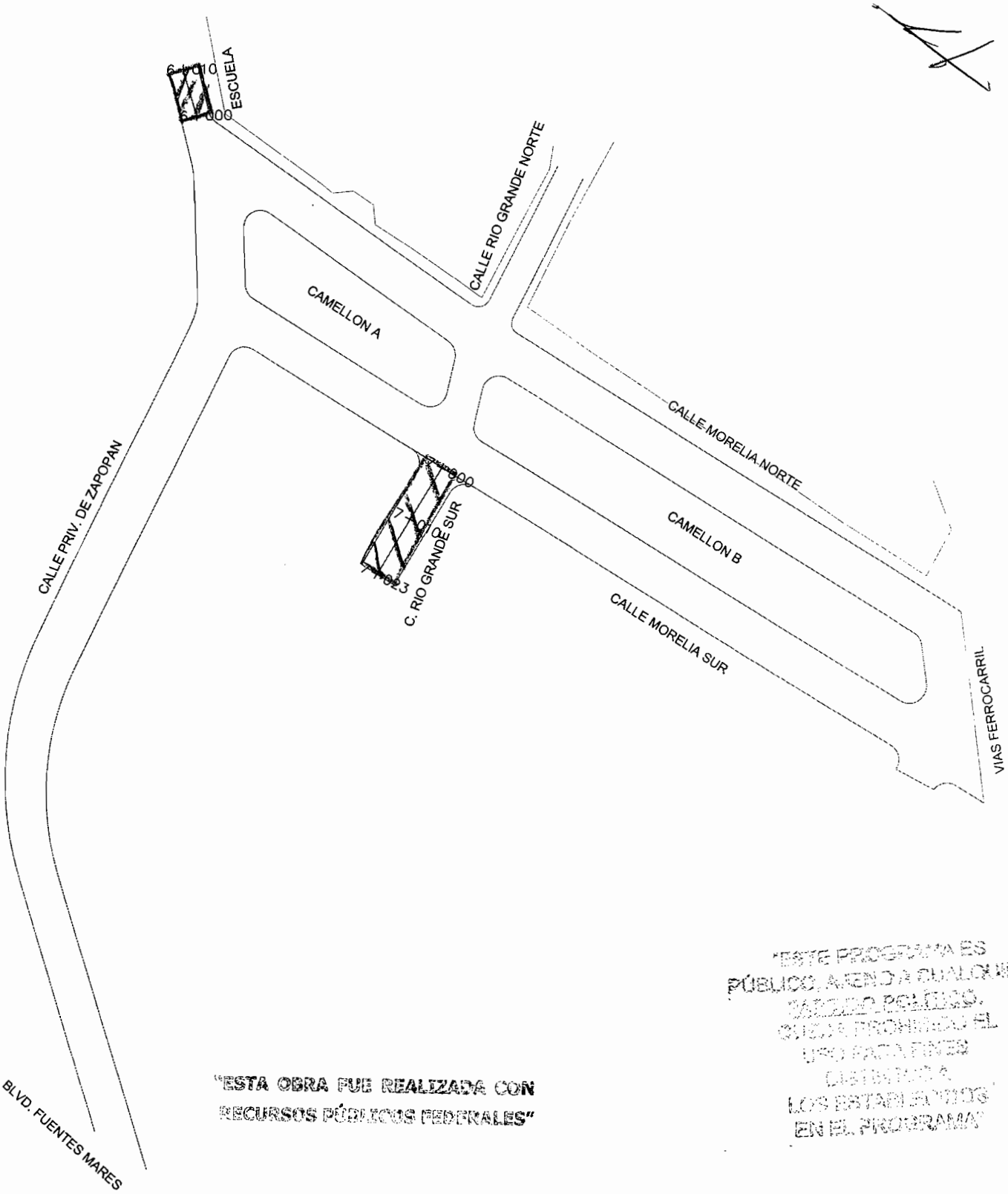

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

GENERADOR DE OBRA

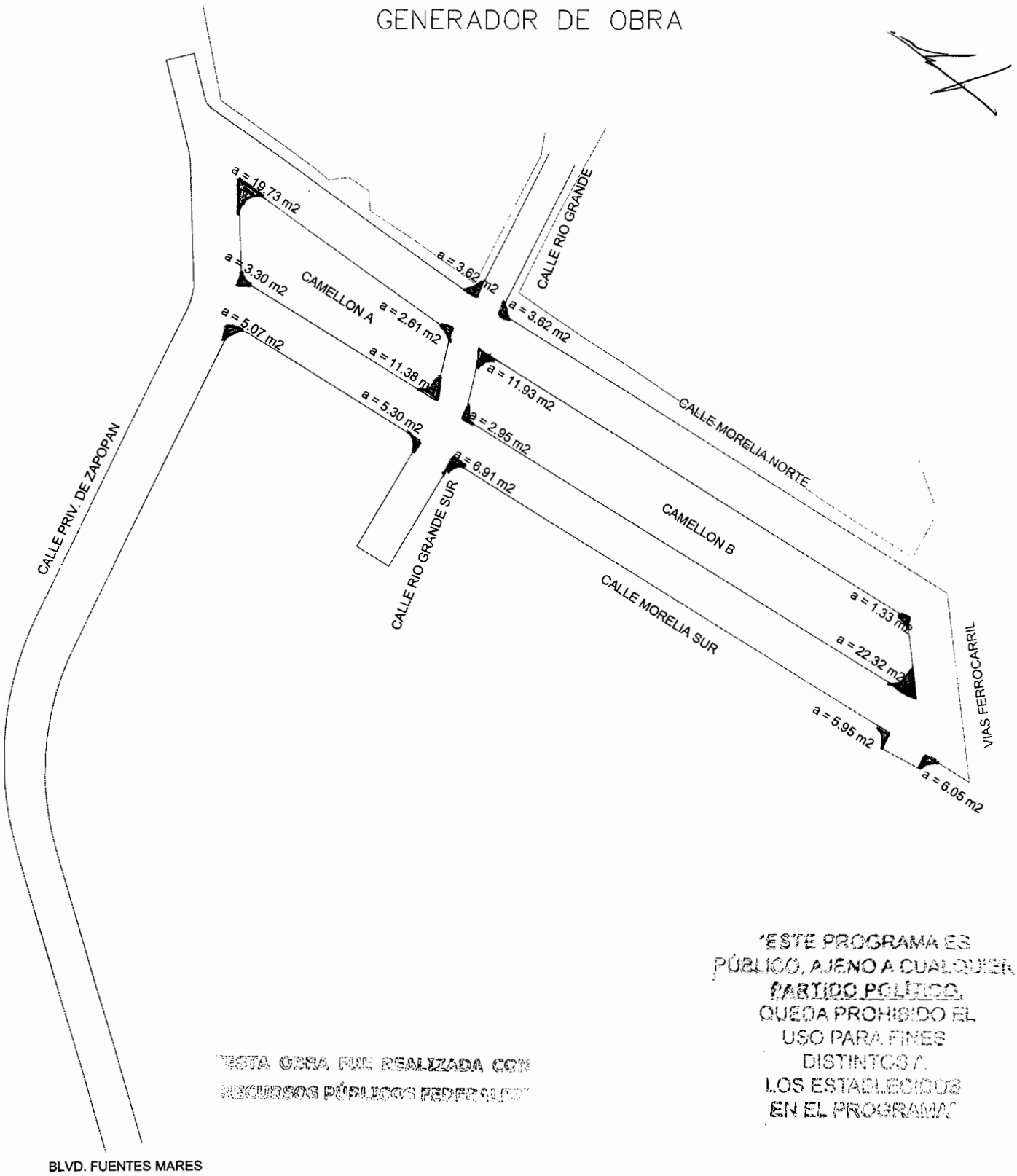

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

HOJA	2

FOTOGRAFIA DEL GENERADOR

CONTRATO:	114/2016	TRAMO:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de
OBRA:	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.	CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

No. DE ESTIMACION:	5 (CINCO)	PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

CONCEPTO 2.5	OPERACIONES ARITMETICAS	FOTOGRAFIA	VOLUMEN A PAGAR
Suministro y colocación de concreto MR= 42.5kg/cm2 para calle, incluye juntas frias, curado de concreto , corte con disco, silletas , sellado de losas con sonomeric 1, asi como varillas de 5/8 de diametro y 40 cm de longuitud, curado y con un espesor de 15 cms de P.U.O.T.			

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
RESIDENTE DE DOPM

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

HOJA	3.2

GENERADOR DE ESTIMACION

CONTRATO:	114/2016	TRAMO:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vias de
OBRA:	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.	CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

No. DE ESTIMACION:	5 (CINCO)	PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

CONCEPTO 3.2	OPERACIONES ARITMETICAS	VOLUMEN A PAGAR
Suministro y colocacion de concreto f"c=200kg/cm2 para banquetas de 8cm de espesor incluye curado ,y todo lo necesario para su correcta colocacion ,P.U.O.T.		1,920.84 m2

CALLE ZAPOPAN	ANCHO	TOTAL
87.8461	2.00	175.69
10.0000	2.64	26.40
		202.09

MORELIA NTE.	ANCHO	TOTAL
2.4874	2.00	4.97
65.6387	2.36	154.91
4.3058	2.00	8.61
3.6910	2.00	7.38
101.0560	2.00	202.11
		377.99

MORELIA SUR	ANCHO	TOTAL
5.8706	2.00	11.74
39.4219	2.00	78.84
5.1119	2.00	10.22
5.8837	2.00	11.77
102.7072	2.00	205.41
5.2311	2.00	10.46
5.1619	2.00	10.32
6.9440	2.00	13.89
		352.66

CAMELLON A	ANCHO	TOTAL
3.4348	2.00	6.87
41.5673	2.00	83.13
6.6573	2.00	13.31
7.6895	2.00	15.38
4.1298	2.00	8.26
45.9243	2.00	91.85
7.7782	2.00	15.56
12.1781	2.00	24.36
		258.72

CAMELLON B	ANCHO	TOTAL
4.3382	2.00	8.6764
103.1346	2.00	206.2692
5.7645	2.00	11.529
11.9906	2.00	23.9812
3.1150	2.00	6.23
100.5065	2.00	201.013
6.6750	2.00	13.35
7.5611	2.00	15.1222
		486.17

CALLE RIO GDE	ANCHO	TOTAL
30.54	1.90	58.03
18.65	1.90	35.44
9.60	0.60	5.76
1.84	1.98	3.64
		93.46

RIO GDE SUR	ANCHO	TOTAL
23.0421	2.00	46.08
22.2701	2.00	44.54
		90.62

CAMELLON A

LONGITUD	ANCHO	PIEZAS	TOTAL
10.99	2.00	1.00	21.98

CAMELLON B

LONGITUD	ANCHO	PIEZAS	TOTAL
9.46	2.00	1.00	18.92
9.11	2.00	1.00	18.22

TOTAL 1,920.84

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
RESIDENTE DE DOPM

GENERADOR DE OBRA

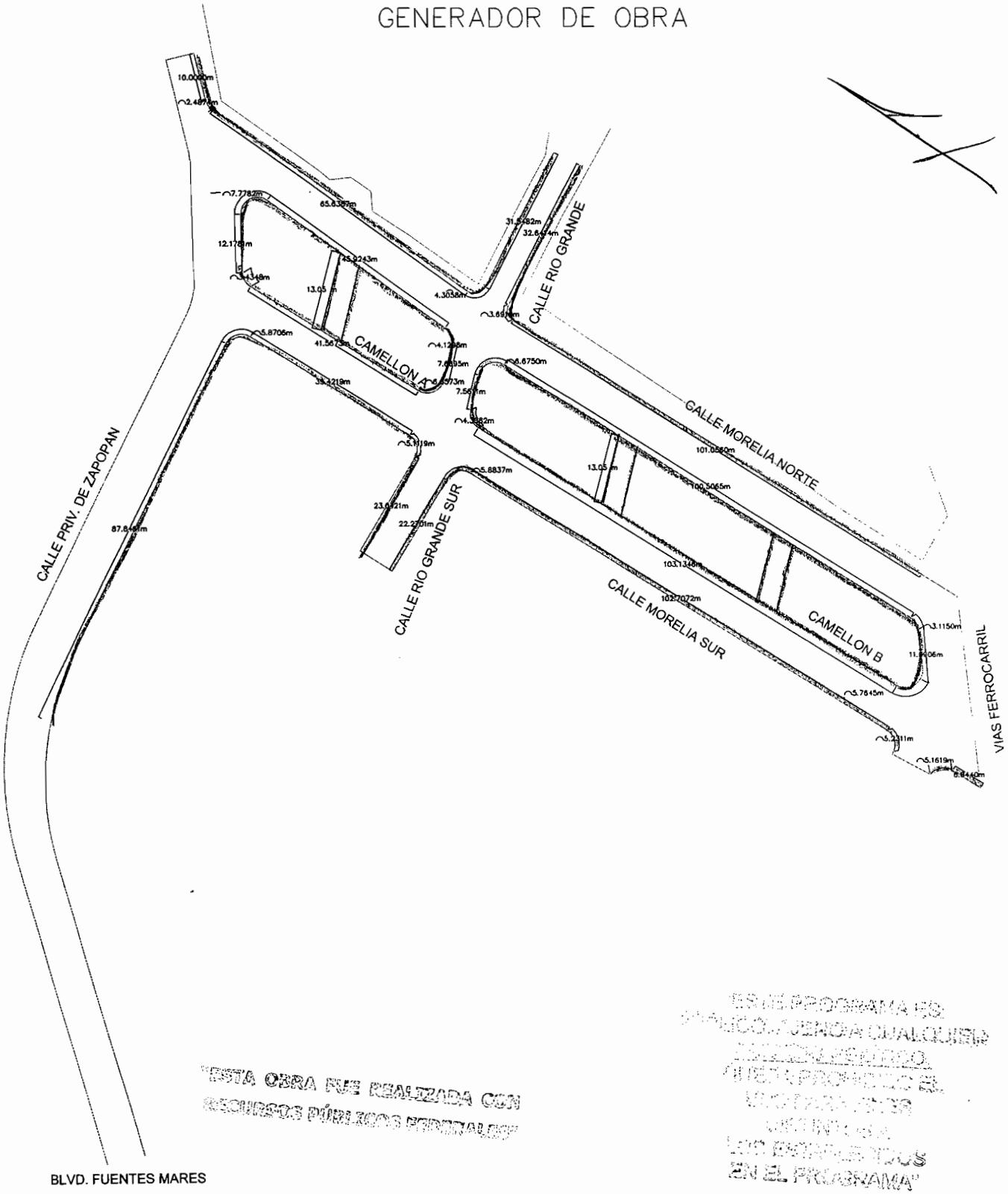

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
SUPERVISOR DE OBRA

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

HOJA	3

FOTOGRAFIA DEL GENERADOR

CONTRATO:	114/2016	TRAMO:	Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de
OBRA:	Pavimentación con Concreto Hidráulico en Privada de Zapopan/Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y Vías de Ferrocarril, Col. Crucero. Incluye: Guarniciones, Banquetas, Línea General de Agua Potable, Tomas Domiciliarias y Descargas Domiciliarias.	CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

No. DE ESTIMACION:	5 (CINCO)	PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

CONCEPTO 3.2	OPERACIONES ARITMETICAS	FOTOGRAFIA	VOLUMEN A PAGAR
Suministro y colocacion de concreto f"c=200kg/cm2 para banquetas de 8cm de espesor incluye curado .y todo lo necesario para su correcta colocacion ,P.U.O.T.		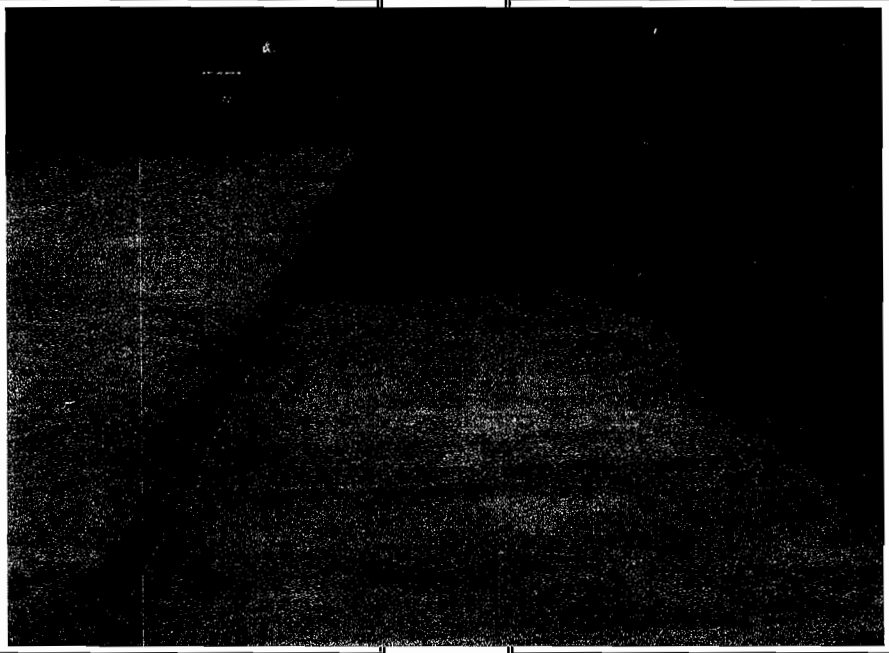	

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

ING. SERGIO GARCIA CARDENAS
RESIDENTE DE DOPM

2959-A

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA

ACUERDO DE DIFERIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 114/2016 POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO

ACUERDO QUE EMITEN EL C. ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO, SIENDO ASISTIDO POR LOS CC. INGENIEROS XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA Y ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DE LA SUBDIRECCION DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, PARA HACER CONSTAR EL DIFERIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 114/2016, CONSISTENTE EN: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA DE ZAPOPAN/MORELIA ENTRE BLVD FUENTES MARES Y VIAS DE FERROCARRIL, COL. CRUCERO, INCLUYE; GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO.

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 28 de julio del 2016, el suscrito Director de Obras Públicas y Mantenimiento, asistido por la Subdirectora de Obra Pública e Infraestructura y el Jefe del Departamento de Construcción de la Subdirección de Obra Pública e Infraestructura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 71 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, emito el presente Acuerdo que autoriza el diferimiento del plazo de ejecución por motivo del atraso en la entrega del anticipo que se otorga en los trabajos de la obra arriba referida, con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Con fecha 10 de junio de 2016, se celebró con la Empresa: **CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. de C.V.**, el Contrato de Obra Pública No. 114/2016, el cual tiene como objeto los trabajos de: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA DE ZAPOPAN/MORELIA ENTRE BLVD FUENTES MARES Y VIAS DE FERROCARRIL, COL. CRUCERO, INCLUYE; GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIA**

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

RIAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, por un monto de $ 4'250,952.00 (cuatro millones doscientos cincuenta mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M. N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, estableciéndose un plazo de ejecución de 80 días naturales, debiendo iniciarlos el día 13 de junio de 2016 y terminarlos a más tardar el día 31 de agosto de 2016, pactándose un anticipo del 30% para el inicio de la obra y la compra de materiales y equipos de instalación permanente en la misma.

II.- Que el cheque que ampara el importe del anticipo fue entregado a la empresa contratista hasta el día viernes 08 de julio de 2016, por lo que el importe del anticipo fue puesto efectivamente a su disposición hasta el lunes 11 de julio de 2016, debido a lo anterior, la empresa contratista no pudo llevar a cabo el inicio de los trabajos y la adquisición de equipos y materiales de instalación permanente en la obra en la fecha señalada en el contrato; aunado al hecho y como consta en el expediente del referido contrato 114/2016, el contratista exhibió de manera oportuna y de conformidad con el artículo 48 de la Ley en la materia, las garantías al anticipo y de cumplimiento a dicho contrato mediante las pólizas de fianza números 2000956 y 2000983 respectivamente, ambas emitidas por Afianzadora Sofimex, es procedente diferir el plazo de ejecución de la obra.

ACUERDO

PRIMERO.- Con base en los antecedentes y motivos antes expuestos y con fundamento en la fracción I del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se difiere el plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 114/2016, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra, los días 11 de julio de 2016 y 28 de septiembre de 2016, respectivamente.

SEGUNDO.- Notifíquese a: CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A. de C.V., el contenido y alcance legal del presente acuerdo.

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES
Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales

Camino a la Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesino Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

CONSTRUIMOS FUTURO

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA

ACUERDO DE DIFERIMIENTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 114/2016 POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO

ACUERDO que se dicta y firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chih., A los veintiocho días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA

LA SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO DE DIFERIMIENTO POR ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 114/2016, RELATIVO A PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO EN PRIVADA DE ZAPOPAN MORELIA ENTRE BLVD. FUENTES MARES, Y VIAS DE FERROCARRIL, COL. CRUCERO, INCLUYE; GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

CONSTRUIMOS FUTURO

Camino a la Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Largo Distancia
(614) 200 48 00

Para uso exclusivo de Asuntos Oficiales

www.mpiochihuahua.gob.mx

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA

CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 114/2016 A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **MUNICIPIO DE CHIHUAHUA** REPRESENTADO POR LOS CC. ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO, LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA, LIC. RAFAEL MATA MÁRQUEZ, ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA Y LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE, EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN, RESPECTIVAMENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO **"EL MUNICIPIO"**, Y POR LA OTRA PARTE **CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA PASO DEL NORTE, S. A. DE C.V.,** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **C. ROBERTO JEFTE BORDIER FONTES,** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "**EL CONTRATISTA**"; Y CONJUNTAMENTE COMO **"AMBAS PARTES"** QUIENES SE SUJETAN DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I.- AMBAS PARTES DECLARAN:

I.1.- Con fecha 10 de junio del 2016, **"AMBAS PARTES"** celebraron el Contrato de Obra Pública No. 114/2016, en el cual **"EL CONTRATISTA"** se obligó a realizar los trabajos descritos en la cláusula primera, consistentes en la obra denominada: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA DE ZAPOPAN / MORELIA ENTRE BLVD. FUENTES MARES Y VÍAS DE FERROCARRIL, COL. CRUCERO INCLUYE; GUARNICIONES, BANQUETAS, LÍNEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS".**

I.2.- En dicho contrato, en la cláusula segunda se estableció el pago de **"EL MUNICIPIO"** por un importe de **$3,664,613.79 (Tres millones seiscientos sesenta y cuatro mil seiscientos trece pesos 79/100 M.N.),** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, así también en la cláusula tercera de dicho instrumento legal se estableció 80 días naturales, debiendo iniciarlos el 13 de junio de 2016 y terminarlos a más tardar el 31 de agosto 2016.

I.3.- Que para la celebración del contrato antes señalado, se contó con los recursos suficientes según oficios de autorización Nos. **2016-FORTALECE16-A-0042 de fecha 25 de abril de 2016** y que cuenta con los recursos suficientes para cubrir el importe de la misma, según oficio de autorización **No. 2016-PDM-FED-OP-001 de fecha 03 de mayo de 2016**, emitido por el Director de Planeación y Evaluación del Municipio de Chihuahua.

I.4.- De igual forma, **"EL CONTRATISTA"** se comprometió a constituir en forma y términos de los artículos 48 y 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las garantías correspondientes para asegurar, el cumplimiento del contrato, el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios y anticipo.

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUIEN HAGA USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

Camino a la Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

CONSTRUIMOS FUTURO

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA 2013 - 2016

I.5.- Que se reconocen reciprocamente la capacidad legal y el carácter con el que comparecen a la celebración del presente **CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO**, de conformidad a lo establecido en el contrato de obra pública mencionado.

I.6.- Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente **CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO**.

II. "EL MUNICIPIO" DECLARA:

II.1.- Que por disposición de los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 numeral 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, 8 y 11 fracción XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, es una institución de orden público con personalidad jurídica, patrimonio propio y base de su organización territorial, política y administrativa.

II.2.- Que sus representantes tienen suficientes facultades para suscribir y obligarse en el presente Contrato, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 fracción II, 29 fracción XXI, 35 fracción II, 63 fracción XV, 64 fracción XI y 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

II.3.- La Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento emite Acuerdo de Diferimiento del Plazo de Ejecución de fecha 28 de julio de 2016, por entrega tardía del anticipo, mediante el cual se difiere el plazo de ejecución del contrato de Obra Pública 114/2016, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra los días 11 de julio de 2016 y 28 de septiembre de 2016, esto con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

II.4.- A la fecha se determinó la necesidad de modificar el contrato original antes mencionado, para terminar los trabajos señalados en la obra denominada en: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA DE ZAPOPAN / MORELIA ENTRE BLVD. FUENTES MARES Y VÍAS DE FERROCARRIL, COL. CRUCERO INCLUYE; GUARNICIONES, BANQUETAS, LÍNEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS"**, trabajos que culminarán en un plazo de ejecución de 04 días naturales adicionales, debiendo iniciar el 29 de septiembre de 2016 y concluirlos a más tardar el 02 de octubre de 2016.

II.5.- Es necesario modificar el plazo de ejecución de los trabajos, debido a la entrega tardía del proyecto de la línea general de agua incluyendo el trazo físico, por parte de la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento.

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA 2013 - 2016

Lo anterior, de conformidad con la autorización de Convenio Modificatorio de fecha 14 de septiembre del 2016, emitido por la *Dirección de Obras Públicas* y Mantenimiento, que forma parte del presente contrato.

II.6.- La *modificación* a que se refiere el presente documento representa el 5.00 % del periodo de ejecución respecto del Contrato de Obra Pública 114/2016.

II.7.- Que el objeto del presente **CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO** queda comprendido dentro de la materia de obra pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley de Obras Públicas y *Servicios Relacionados* con las Mismas y el presente convenio se realizara de conformidad con lo establecido por el artículo 59 de la Ley antes citada y 102 de su Reglamento.

III. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

III.1.- Que CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V., es una persona moral debidamente constituida, tal como lo acredita con escritura pública No. 63834, de fecha 18 de mayo de 2011, protocolizada ante la fe del Lic. Rubén Aguirre Duarte, Notario Público No. 16, en Ciudad Juárez en el Estado de Chihuahua, asociado y actuando en el Protocolo del Lic. Alejandro Víctor González Bernal, Notario Público No. 19, en ejercicio para el mismo Distrito Bravos, inscrito en el folio mercantil electrónico No. 25951 * 3 M4, de fecha 29 de junio del 2011, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua.

III.2.- Que su *representante legal*, acredita su personalidad, mediante Poder y Mandato General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración, Poder y Mandato General para Actos de Domino, ratificado notarialmente en fecha 28 de marzo de 2012, ante la fe del Lic. Francisco Burciaga Molinar, Notario Público No. 30, en actual ejercicio para el Distrito Judicial Bravos, en el Estado de Chihuahua, otorgado por el C. Tuffik Kuri Maldonado, administrador único, inscrito bajo el número 25,456, volumen vigésimo segundo del Libro de Registro de Actos Fuera de Protocolo de fecha 28 de marzo del 2012, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad y para los efectos legales del presente contrato, que las facultades conferidas no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna.

III.3.- Bajo protesta de decir verdad, señala que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.4.- Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO MODIFICATORIO POR PLAZO**, y que cuenta con la capacidad *jurídica*, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio. En razón de lo antes expuesto **"AMBAS PARTES"** manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

CLÁUSULAS

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA 2016 - 2018

I.6.- Que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en el presente **CONVENIO ADICIONAL POR PLAZO**.

II. "EL MUNICIPIO" DECLARA:

II.1.- Que por disposición de los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 numeral 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, 8 y 11 fracción XVIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, es una institución de orden público con personalidad jurídica, patrimonio propio y base de su organización territorial, política y administrativa.

II.2.- Que sus representantes tienen suficientes facultades para suscribir y obligarse en el presente Contrato, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 fracción II, 29 fracción XXI, 35 fracción II, 63 fracción XV, 64 fracción XI y 71 fracción III del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

II.3.- La Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento emite Acuerdo de Diferimiento del Plazo de Ejecución de fecha 28 de julio de 2016, por entrega tardía del anticipo, mediante el cual se difiere el plazo de ejecución del contrato de Obra Pública 114/2016, estableciéndose como nuevas fechas de inicio y terminación de la obra los días 11 de julio de 2016 y 28 de septiembre de 2016, esto con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

II.4.- En fecha 28 de septiembre de 2016, la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento emite Convenio Modificatorio por Plazo, mediante el cual se autoriza ampliar el plazo de ejecución del contrato de Obra Pública 114/2016, estableciéndose como nueva fecha de terminación de la obra el 02 de octubre de 2016, esto con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

II.5.- A la fecha se determinó la necesidad de modificar el plazo de ejecución de la obra, para terminar los trabajos señalados en la obra denominada en: **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA DE ZAPOPAN / MORELIA ENTRE BLVD. FUENTES MARES Y VÍAS DE FERROCARRIL, COL. CRUCERO INCLUYE; GUARNICIONES, BANQUETAS, LÍNEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS"**, trabajos que culminarán en un plazo de ejecución de 44 días naturales adicionales, debiendo concluirlos a más tardar el 15 de noviembre de 2016.

II.6.- Es necesario modificar el plazo de ejecución de los trabajos, debido a las modificaciones en el proyecto en las siguientes partidas:

1.- Terracerías (Mejoramiento de acuerdo a Dictamen de Laboratorio de Suelos).
2.- Reubicación de Retenidas de postes de Comisión Federal de Electricidad (ubicadas) dentro del ancho de la calle por pavimentar.
3.- Sustitución de tubería de agua potable y tomas domiciliarias existentes, no considerada en el proyecto ejecutivo de la obra.

Dichos trabajos no cambian la naturaleza y características esenciales de la obra.

Lo anterior, de conformidad con la autorización de Convenio Adicional de fecha 01 de octubre del 2016, emitido por la Dirección de Obras Públicas y Mantenimiento, que forma parte del presente contrato.

II.7.- La modificación a que se refiere el presente documento representa el 55.00 % del periodo de ejecución.

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA

Camino a la Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

CONSTRUIMOS FUTURO

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA

respecto del Contrato de Obra Pública 114/2016.

II.8.- Que la presente Obra cuenta con autorización del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, dentro del punto 14 del Orden del Dia, en Sesión Extraordinaria 04/16, en los términos del Artículo 28 fracción XXI del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, por lo cual se autoriza al Municipio la ejecución de la obra en un término que excede la gestión del presente Ayuntamiento.

II.9.- Que el objeto del presente **CONVENIO ADICIONAL POR PLAZO** queda comprendido dentro de la materia de obra pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el presente convenio se realizara de conformidad con lo establecido por el artículo 59 de la Ley antes citada y 102 de su Reglamento.

III. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

III.1.- Que CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V., es una persona moral debidamente constituida, tal como lo acredita con escritura pública No. 63834, de fecha 18 de mayo de 2011, protocolizada ante la fe del Lic. Rubén Aguirre Duarte, Notario Público No. 16, en Ciudad Juárez en el Estado de Chihuahua, asociado y actuando en el Protocolo del Lic. Alejandro Víctor González Bernal, Notario Público No. 19, en ejercicio para el mismo Distrito Bravos, inscrito en el folio mercantil electrónico No. 25951 * 3 M4, de fecha 29 de junio del 2011, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua.

III.2.- Que su representante legal, acredita su personalidad, mediante Poder y Mandato General para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración, Poder y Mandato General para Actos de Dominio, ratificado notarialmente en fecha 28 de marzo de 2012, ante la fe del Lic. Francisco Burciaga Molinar, Notario Público No. 30, en actual ejercicio para el Distrito Judicial Bravos, en el Estado de Chihuahua, otorgado por el C. Tuffik Kuri Maldonado, administrador único, inscrito bajo el número 25,456, volumen vigésimo segundo del Libro de Registro de Actos Fuera de Protocolo de fecha 28 de marzo del 2012, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad y para los efectos legales del presente contrato, que las facultades conferidas no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna.

III.3.- Bajo protesta de decir verdad, señala que conoce las reglas para la contratación y ejecución de obras públicas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, así como las leyes y demás normas que las regulan.

III.4.- Que conoce el alcance de las modificaciones materia de este **CONVENIO ADICIONAL POR PLAZO**, y que cuenta con la capacidad jurídica, técnica y económica, para obligarse a la ejecución de los trabajos motivo del presente convenio. En razón de lo antes expuesto **"AMBAS PARTES"** manifiestan que están conformes en sujetar sus compromisos a los términos y condiciones que se disponen en las siguientes:

C L Â U S U L A S

PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO. "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA", la terminación de los trabajos, relativo a las modificaciones del proyecto señaladas en la declaración II.6 del presente instrumento, de la obra denominada **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA DE ZAPOPAN / MORELIA ENTRE BLVD. FUENTES MARES Y VÍAS DE FERROCARRIL, COL. CRUCERO**

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA 2013 - 2016

INCLUYE; GUARNICIONES, BANQUETAS, LÍNEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS".

SEGUNDA: PLAZO DE EJECUCION: "EL CONTRATISTA" se obliga a terminar los trabajos en un periodo de ejecución de 44 días naturales, comprendido del 03 de octubre de 2016 y concluirlo a más tardar el 15 de noviembre de 2016, obligándose a entregar el acta de Entrega-Recepción de la obra.

Por lo que dicho plazo adicionado al plazo de ejecución del contrato original da un total de 128 días naturales para la realización de la obra.

TERCERA: GARANTÍAS: "EL CONTRATISTA" se obliga a modificar las garantías otorgadas anteriormente respecto de las obligaciones contraídas en el contrato original, para lo cual a la firma del presente documento deberá entregar la garantía adicional, bajo los mismos términos y condiciones establecidas en el contrato original, debiendo además estipularse que dicha garantía es conjunta, solidariamente e inseparable de la otorgada para el Contrato de Obra Pública.

CUARTA: Con excepción de lo expresamente se estipula en los términos de este **CONVENIO ADICIONAL POR PLAZO**, rigen todas y cada una de las cláusulas del contrato original.

LEÍDO LO ANTERIOR TANTO POR "EL MUNICIPIO" COMO "EL CONTRATISTA", ENTERADOS DE SU VALOR Y ALCANCE LEGAL; Y ESTANDO CONFORMES CON SU REDACCIÓN Y CONTENIDO, LO FIRMAN POR DUPLICADO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA AL 02 DE OCTUBRE DE 2016.

POR "EL MUNICIPIO"

ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL MATA MÁRQUEZ
TESORERO MUNICIPAL

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

"OBRA PUBLICA REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesino Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

CONSTRUIMOS FUTURO

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA 2013 - 2016

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE
REGIDOR PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN

POR "EL CONTRATISTA"

C. ROBERTO JEFTE BORDIER FONTES
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA
PASO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Las firmas que anteceden corresponden al Convenio Adicional por Plazo al Contrato de Obra Pública No. 114/2016 a precios unitarios, para llevar a cabo los trabajos a la obra denominada: "**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN PRIVADA DE ZAPOPAN / MORELIA ENTRE BLVD. FUENTES MARES Y VÍAS DE FERROCARRIL, COL. CRUCERO INCLUYE; GUARNICIONES, BANQUETAS, LÍNEA GENERAL DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS**", celebrado el 02 de octubre de 2016.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

CONSTRUIMOS FUTURO

AYUNTAMIENTO CHIHUAHUA "2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
OFICIO No. DG-3843/2016

02 de Septiembre de 2016

ING. ROBERTO JEFTE BORDIER FONTES
CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE, S.A DE C.V
REPRESENTANTE LEGAL

Con relación a su Escrito S/N de fecha 01 de Septiembre del presente, en el que solicita la revisión de los precios unitarios por conceptos de obra extraordinarios relativos a la obra: **Pavimentación con concreto hidráulico en privada de Zapopan / Morelia entre Blvd. Fuentes Mares y vías del ferrocarril, Col. Crucero, incluye: guarniciones, dentellones, banquetas, línea general de agua potable, tomas domiciliarias y descargas domiciliarias**, en esta Ciudad de Chihuahua., que su representada ejecuta para esta Dependencia al amparo del contrato **No. 114/2016**, al respecto, me permito comunicar a Ud., la autorización de los mismos, quedando como a continuación se relacionan:

No.	CONCEPTO	VOL	UNI	PRECIO AUTORIZADO
OE1	Construcción de guarniciones Trapezoidal de concreto hidráulico simple, coladas en el lugar, de f'c=200kg/cm2, de 560 cm2 de sección, Incluye: materiales, desperdicios, cimbra metálica, descimbrado, juntas, sellado de juntas con material sonomeric 1 o similar en calidad, vibrado, curado, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.	930	ml	$ 152.12

ATENTAMENTE

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

C.c.p.- Ing. Xóchitl Pérez Blanco.-Subdirectora de Obra Pública e Infraestructura.
C.c.p.-Ing. Enrique Villarreal Alemán.-Jefe del Departamento de Construcción
C.c.p.-Ing. Sergio García.-Residente de Obra.
C.c.p.-Archivo.

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Carpeta: RDRA/VPB/EVA/pam*
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

CONSTRUIMOS FUTURO